

Identificación de la acción			
ID de la acción:	9		
Nombre de la acción:	Haz tu tesis en cultura		
Descripción de la acción:	<p>?Haz tu tesis en cultura? es un concurso realizado por la Subsecretaría de las Culturas y las Artes (Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio), cuyo objetivo es promover y reconocer la investigación en cultura, artes y patrimonio realizada por investigadores e investigadoras noveles y emergentes.</p> <p>La iniciativa convoca a presentar ensayos inéditos elaborados a partir de tesis de pregrado y posgrado (magister y doctorado) o proyectos de titulación ?u otra denominación equivalente-, evaluados con nota igual o superior a 6.0 en el sistema chileno o la evaluación equivalente a nivel internacional.</p> <p>La convocatoria está dirigida a personas chilenas con residencia en Chile o en el extranjero, y extranjeros residentes en Chile graduados en instituciones de educación superior chilenas sin restricciones.</p> <p>El concurso, en su modalidad recurrente, entrega un beneficio en dinero a tres postulaciones de pregrado y tres de posgrado, y la publicación del ensayo en plataformas web del Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio. Además, puede entregar beneficios de hasta tres menciones honoríficas en cada categoría.</p> <p>El concurso se desarrolla de manera anual, con postulaciones entre los meses de marzo y mayo. Posteriormente se realiza un proceso de evaluación y selección llevado a cabo por una Comisión integrada por cuatro especialistas en el área cultural, contratados para este efecto, y un/a representante del Ministerio. Los resultados del concurso se dan a conocer entre noviembre y diciembre.</p>		
Componentes de la acción:			
Objetivos asociados a la acción:	<p>1. Aumentar las acciones de identificación e investigación que se desarrollan en torno al patrimonio cultural y natural del país, con la participación de diversos actores a nivel local, regional y nacional.</p> <p>8. Promover el acceso equitativo al patrimonio cultural y natural en los territorios, ampliando las acciones de comunicación y difusión.</p>		
Público objetivo:	• Otro: Personas graduadas de programas de pregrado y posgrado		
Institución responsable:	Subsecretaría de las Culturas y las Artes		
Institución(es) colaboradora(s):	No tiene		
Plazo estimado:	<table border="1" style="width: 100%;"> <tr> <td style="text-align: right;">Acción de continuidad (Permanente):</td> <td>SI</td> </tr> </table>	Acción de continuidad (Permanente):	SI
Acción de continuidad (Permanente):	SI		
Meta al 2026:	Premiar ensayos inéditos elaborados a partir de tesis de pregrado, posgrado o proyectos de titulación; u otra denominación equivalente; con la finalidad de promover y reconocer la investigación en cultura, artes y patrimonio realizada por investigadores/as noveles y emergentes.		

Estado de avance	
Fecha del reporte	31/12/2024
Nivel de cumplimiento de la acción en relación a la meta 2026	
Comente el cumplimiento logrado:	Iniciativa de carácter permanente.

Hitos principales de la acción	
Indique los principales hitos desarrollados en el período de reporte que revelen avances en la implementación de la acción, en caso de que corresponda.	
Hito 1:	Con fecha 20 de marzo de 2024 se publica REX 574 que aprueba bases de concurso "Haz tu Tesis en Cultura" convocatoria 2024.
Hito 2:	Con fecha 10 de diciembre de 2024 se publica Rex 3349 que fija selección

Presupuesto vigente (M\$)	
Año:	2024
Presupuesto disponible:	\$4.500
1° Medición (Junio 2024):	\$0
2° Medición (Diciembre 2024):	\$4.500
% avance:	100%

Indicadores de la acción asociados al plan
--

1. Porcentaje de postulaciones ganadoras con temática PMPM en año t.	
2024	
Meta de avance anual 2024	
Avance a Junio 2024	
Avance a Diciembre 2024	4
% Avance	
Comentario	
<ul style="list-style-type: none"> Junio 2024: a la fecha de corte no se tienen los resultados de la convocatoria. Diciembre 2024: Fórmula de cálculo del indicador corresponde a: $(4/57) \times 100 = 7\%$ 	

2. Porcentaje de postulaciones con temática PMPM en año t.	
2024	
Meta de avance anual 2024	
Avance a Junio 2024	
Avance a Diciembre 2024	22
% Avance	
Comentario	
<ul style="list-style-type: none"> Junio 2024: A la fecha de corte no se cierra la convocatoria de concurso. Diciembre 2024: Fórmula de cálculo de indicador corresponde a: $(22/57) \times 100 = 39\%$ 	

Enfoques	
Aplica enfoque de género:	NO
<p>Se entenderá utilización del enfoque de género la inclusión de medidas o acciones específicas de género en los diagnósticos, estudios, diseño, implementación y evaluación de proyectos y programas sociales, considerando necesidades específicas de acceso y participación de grupos de la población que presenten barreras o limitaciones atribuidas a su rol de género en los diversos contextos socioculturales (Documento Memoria, patrimonio y género elaborado por la Unidad de Género del Servicio Nacional del Patrimonio Cultural).</p> <p>No aplica enfoque</p>	
Aplica enfoque de territorial:	NO
<p>Este enfoque refiere a favorecer la valoración y respeto por la diversidad patrimonial presente en el país, propendiendo al desarrollo integral de los territorios, considerando sus identidades y formas de expresión particulares.</p> <p>No aplica</p>	
Aplica enfoque de derechos:	SI
<p>Este enfoque refiere al derecho de personas y/o comunidades a conocer, comprender, entrar, visitar, utilizar, mantener, intercambiar y desarrollar el patrimonio cultural y natural. Incluye también el derecho a participar en la determinación, la interpretación y el desarrollo del patrimonio, así como de diseñar y ejecutar políticas y programas de preservación y salvaguardia.</p> <p>Dentro de los ámbitos temáticos de la postulación se considera: participación cultural e inclusión, patrimonio y memoria, pueblos originarios y migrantes.</p>	

Observaciones generales	
Observaciones metodológicas al estado general de la acción:	

Otros antecedentes y fuentes complementarias de la acción

En esta sección puede incorporar, opcionalmente, antecedentes adjuntos, imágenes o direcciones web (url) con fuentes complementarias de información. Para el caso de imágenes e información a compartir en esta sección, se solicita autorizar a la Subsecretaría del Patrimonio Cultural para que puedan ser difundidas al público en el marco del trabajo del Plan Nacional de Patrimonio Cultural.

Archivos adjuntos

Sin archivos adjuntos

Links

Sin links adjuntos
